



PERÚ

Ministerio
de Educación

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITES (F.U.T.)

RM N° 0445-2012-ED

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:

Solicito: Copea de Resolución de nombramiento
Resolución Directoral N° 614 DUSEI-J
de la fecha: 16.11.1988

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE

Unidad de Gestión Educativa Local "EL COLLAO"

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural

Apellido Paterno:

Martínez

Apellido Materno:

Quispe

Nombres:

Filomena

Persona Jurídica:

Razón Social:

Profesora de Aula

Tipo de Documento:

DNI:

01519958

RUC:

C.E.:

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VIA:

Avenida:

☐

Jirón:

☐

Calle:

☐

Pasaje:

☐

Carretera:

☐

Prolongación:

☐

Nombre de la vía:

N° de Inmueble:

☐

Block:

☐

Interior:

☐

Piso:

☐

Mz:

☐

Lote:

☐

Km:

☐

Tipo de Zona:

Urbanización:

☐

Pueblo Joven:

☐

Unidad Vecinal:

☐

Conjunto Habitacional:

☐

Asentamiento Humano:

☐

Cooperativa:

☐

Residencial:

☐

Zona Industrial:

☐

Centro Poblado:

☐

Caserío:

☐

Asociación:

☐

Grupo:

☐

Fundo:

☐

Otros (especificar):

☐

Nombre de zona:

Referencia:

Departamento:

Puno

Provincia:

San Roman

Distrito:

Juliana

Teléfonos:

954726210

Autorizo se me notifique

al siguiente correo electrónico:

fmarinezquispe2@gmail.com

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de DECLARACIÓN JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO:

Que siendo uno de los requisitos, mi
resolución de nombramiento, es por tal motivo
solicito la copea para mi cese por haber
cumplido mis años de servicio en la Educación
A

Ruego a ud señor Director acceder
mi petición por ser justa y legal

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- Adjunta la fotocopia de Resolución de
nombramiento.

Ilave, 10 de junio 2024

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL USUARIO

OFICIO MULTIPLE No 550-88-DUSE-IJ-TDA

doña:

Filomena MARTINEZ QUISPE

EEP. No 70101 de Isca Huinchoca.

ACORA.- **RESOLUCION DIRECTORAL No 614 DUSEH**

ILAVE; 16 NOV. 1988

Visto los documentos que se acompañan.

CONSIDERANDO:

Que, en la Unidad de Servicios Educativos de la Microregión Ilave-Juli; existen plazas vacantes para Profesores por diferentes motivos;

Que, en aplicación de la Ley del Profesorado y su Reglamento; es necesario cubrir dichas plazas vacantes a fin de no entorpecer las acciones pedagógicas que la Ley General de Educación lo establece;

Estando a lo informado por el Área de Personal de la Unidad de Servicios Educativos; y

De conformidad con el Decreto Legislativo No 135; Ley - No 24029 del Profesorado y su Reglamento D.S.No 31-85-ED; Ley No 23384 General de Educación; R.M. No 248-87-ED; D.S.No 12-86-ED; D.S.No 107-87-PCM; y R.D.No 338-87-OR;

SE RESUELVE:

a) - NOMBRAR interinamente, mientras la plaza sea cubierta de acuerdo a Ley a la docente que a continuación se indica:

1º.- A doña, Luisa María GOMEZ FLORES; Sin C.M.

CARGO : Profesora de aula
GRADO DE INSTRUCCION: Quinto Año de Educación Secundaria.
NIVEL MAGISTERIAL : SIN NIVEL.
IND.REM.; JORN.LABORAL: RB: I/.1,680 RR: 2,720; 30 horas
CENTRO DE TRABAJO : EEP.No 70353
LUGAR Y PROVINCIA : Ancoamaya-Ilave.
TIEMPO DE SERVICIOS : Sin antecedentes en el servicio.
VACANTE POR : Incremento R.D.No 0427-88
VIGENCIA : A partir del 06 de Setiembre al 31 de diciembre de 1988

b) - NOMBRAR interinamente, mientras la plaza sea cubierta de acuerdo a Ley a la docente que a continuación se indica:

2º.- A doña, Filomena MARTINEZ QUISPE; Sin C.M.

CARGO : Profesora de aula
GRADO DE INSTRUCCION: Certificado Cuarto Semestre Académico de Educación Inicial.
NIVEL MAGISTERIAL : SIN NIVEL.
IND.REM.Y J.LAB. : I/. 1,920 y RR: 3,080 30 horas.
CENTRO DE TRABAJO : EEP.No 70101 de Isca Huinchoca: Acora.
TIEMPO DE SERVICIOS : Con antecedentes en la docencia oficial.
VACANTE POR : Por reasignación de Nicolasa Javira Cruz.

VIGENCIA : A partir del 15 de setiembre de 1988.

El egreso que origine la presente resolución será afecta al Pliego 01; Programa 421; Actividad 523, Sub-Programa; 21,22; y Asignación 01.01 correspondiente al Presupuesto Anual vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

PABLO TACURI HUARCAYA
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL II
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
ILAVE-JULI

PTH/ DUSE
HUPO/ JAPER(e)
rqh/ Espec.II

Recibido 9/6-88

LO QUE TRANSCRIBO A UD. PARA SU
CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES
ILAVE,



RAYMUNDO QUEPPE HUANGA
Especialista en Administración de Personal II
USE ILAVE - JULI